



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|--|--------------------|---|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2022/23 |
| Asignatura (*) | Contenidos complementarios para la enseñanza de las lenguas gallega y castellana | Código | 652608811 | |
| Titulación | 6 Mestrado Universitario en profesorado de Educación Secundaria: Lingua e Literatura Galega e Lingua e Literatura Castelá | | | |
| Descriptorios | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Máster Oficial | Anual | Primero | Obligatoria | 4 |
| Idioma | Gallego | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Letras | | | |
| Coordinador/a | Ferreiro Fernandez, Manuel | Correo electrónico | manuel.ferreiro@udc.es | |
| Profesorado | Ferreiro Fernandez, Manuel Perez Pascual, Jose Ignacio | Correo electrónico | manuel.ferreiro@udc.es jose.ignacio.perez.pascual@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | Formación y reflexión sobre algunos aspectos complementarios, de carácter fundamental, que son importantes para la enseñanza de la lengua gallega e de la lengua castellana. | | | |

| Competencias / Resultados del título | |
|--------------------------------------|--|
| Código | Competencias / Resultados del título |
| A2 | Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje. |
| A3 | Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales. |
| A4 | Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizajes. |
| A5 | Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro; abordar y resolver posibles problemas. |
| A6 | Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país. |
| A7 | Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional. |
| A8 | Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana. |
| A9 | Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia. |
| A10 | Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad. |
| A11 | Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación. |
| A12 | Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar. |
| A13 | Comprender las implicaciones educativas de la situación lingüística gallega y adquirir y aplicar criterios, estrategias y recursos pedagógicos para participar en la planificación y desarrollo del plan lingüístico del centro. |
| A14 | Respetar y promover los derechos humanos, los valores de la cultura de la paz y de los valores democráticos, y el reconocimiento de los principios y fundamentos de la atención a la diversidad. |
| A15 | Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización |
| A16 | Conocer los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas. |
| A17 | Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas. |
| A18 | Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |



| | |
|----|---|
| C5 | Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras. |
| C6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C8 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|---|--|--|---------------------------------|
| Resultados de aprendizaje | | Competencias / Resultados del título | |
| Formación y reflexión sobre los últimos avances en la especialidad | | AP3 AP4 AP6 AP7 AP8 AP9 AP11 AP13 | CM3 CM4 CM6 CM7 |
| Actualización de la formación científica para el futuro trabajo profesional | | AP3 AP7 AP11 AP12 AP15 AP16 | CM6 CM7 CM8 |
| Adaptación crítica al dinamismo social y curricular en la sociedad gallega | | AP2 AP5 AP10 AP14 AP17 AP18 | CM1 CM3 CM4 CM5 CM6 |

| Contenidos | |
|--|--|
| Tema | Subtema |
| 1. Conocimiento de los contenidos relevantes de la especialidad y tendencias actuales. | 1.1. Origen, evolución histórica. La onomástica como patrimonio. El comentario filológico. 1.2. Extensión territorial y variantes de la lengua. La conformación del actual modelo normativo y la calidad de la lengua. 1.3. El análisis lingüístico. El comentario lingüístico. 1.4. Las escuelas lingüísticas en la Península. La filología española. La filología gallego-portuguesa |
| 2. Adaptación de la materia al marco curricular. | 2.1. La procura de la calidad de la lengua en la expresión oral y escrita. 2.2. La enseñanza del texto: concepto, géneros discursivos y tipologías textuales, oralidad y escritura, técnicas de organización y redacción de textos. 2.3. La enseñanza de la gramática: la gramática descriptiva, normativa y pedagógica. 2.4. La enseñanza del léxico, trabajo con diccionarios. 2.5. El aprovechamiento de las TIC. |

| |
|----------------------|
| Planificación |
|----------------------|



| Metodoloxías / probas | Competencias / Resultados | Horas lectivas (presenciales y virtuales) | Horas traballo autónomo | Horas totales |
|------------------------|---------------------------------------|---|-------------------------|---------------|
| Sesión magistral | A2 A3 A4 A6 A7 A10 A12 A16 A15 A18 | 16 | 17 | 33 |
| Taller | A8 A9 A10 A14 C1 C3 C4 | 7 | 7 | 14 |
| Lecturas | A6 A7 A11 A16 A17 C5 C6 | 2 | 14 | 16 |
| Trabaios tutelados | C3 C5 C7 C8 | 1 | 30 | 31 |
| Proba mixta | A3 A4 A5 A13 A15 C1 | 1 | 4 | 5 |
| Atención personalizada | | 1 | 0 | 1 |

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos)

| Metodoloxías | |
|--------------------|--|
| Metodoloxías | Descrición |
| Sesión magistral | Exposición y explicación de contenidos y reflexiones para el posterior traballo de cada estudante. |
| Taller | Prácticas guiadas, individuais y/o en grupo, en las que el alumnado desarrolla tarefas sobre un tema específico, con el apoio y supervisión del profesorado. |
| Lecturas | Realización de lecturas necesarias para la formación del estudante con respecto al contenido del curso. |
| Trabaios tutelados | Traballo académicamente dirigido sobre una cuestión de la asignatura previamente asignada. El tema y la bibliografía serán acordados entre profesor y estudante. |
| Proba mixta | Proba escrita de carácter teórico-práctico. |

| Atención personalizada | |
|------------------------|--|
| Metodoloxías | Descrición |
| Trabaios tutelados | En el horario de tutorías del profesorado, el/la estudante recibirá la información y la guía necesarias para preparar y realizar su traballo tutelado. |

| Evaluación | | | |
|--------------------|---------------------------|---|--------------|
| Metodoloxías | Competencias / Resultados | Descrición | Calificación |
| Taller | A8 A9 A10 A14 C1 C3 C4 | Realización de actividades prácticas derivadas de las sesiones magistrales (análisis de textos, estudio de fuentes documentales, etc.). | 10 |
| Trabaios tutelados | C3 C5 C7 C8 | Traballo académicamente dirigido sobre una cuestión de la materia previamente asignada. El tema y la bibliografía serán acordados entre el profesorado y el/los estudante(s). | 60 |
| Proba mixta | A3 A4 A5 A13 A15 C1 | Proba escrita de carácter teórico-práctico | 30 |

| Observaciones evaluación |
|--------------------------|
| |



En el apartado de "Trabajos tutelados" (60 %), el profesorado de la asignatura evaluará también, si ha lugar, la exposición oral; la prueba mixta supondrá, en consecuencia, el 30%.

El alumnado deberá entregar y/o exponer los trabajos y actividades solicitadas en el plazo fijado.

Fuentes de información

| Fuentes de información | |
|------------------------|---|
| Básica | <ul style="list-style-type: none"> - ARIZA, M. (1989). Manual de fonología histórica del español. Madrid: Síntesis - ARIZA, M. (1998). El comentario filológico. Madrid: Arco/Libros - BOSQUE, I. / V. DEMONTE (dirs.) (1999). Gramática descriptiva de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe - CANO AGUILAR, R. (2000). Introducción al comentario filológico. Madrid: Castalia - CANO AGUILAR, R. (coord.) (2004). Historia de la lengua española. Barcelona: Ariel - COROMINAS, J. & PASCUAL, J. A. (). Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico, 6 vols.. Madrid: Gredos - FERNÁNDEZ REI, F. (1990). Dialectoxía da lingua galega. Vigo: Xerais - FERREIRO, M. (1999-01). Gramática histórica galega, 2 vols.. Santiago: Laiovento - FRADEJAS RUEDA, J. M. (1997). Fonología histórica del español. Madrid: Visor - FREIXEIRO MATO, X.R. (2006). Gramática da Lingua Galega, 4 vols.. Vigo: A Nosa Terra - FREIXEIRO MATO, X.R. (2009). Lingua de Calidade. Vigo: Xerais - FREIXEIRO MATO, X.R. (2002). Lingua galega: normalidade e conflito. Vigo: A Nosa Terra - GÓMEZ TORREGO, L. (2010). Gramática didáctica del español. Madrid: SM - MARIÑO PAZ, R. (1998). Historia da lingua galega. Santiago: Sotelo Blanco - PENNY, R. (1993). Gramática histórica del español. Barcelona: Ariel - RAE y Asociación de Academias de le Lengua Española (2009). Nueva gramática de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe - Real Academia Galega (s.d.). Diccionario da Real Academia Galega. &lt;https://academia.gal/diccionario&gt; - RUIZ BIKANDI, Uri (coord.) (2011). Lengua castellana y literatura. Investigación, innovación y buenas prácticas. Barcelona: Graó, Ministerio de Educación - RUIZ BIKANDI, Uri (coord.) (2011). Lengua castellana y literatura. Complementos de formación disciplinar. Barcelona: Graó, Ministerio de Educación - RUIZ BIKANDI, Uri (coord.) (2011). Didáctica de la lengua castellana y la literatura. Barcelona: Graó, Ministerio de Educación - S.N.L. (UDC) (2006). Criterios para o uso da lingua. UDC - S.N.L. (UDC) (2007). Sobre a calidade da nosa lingua. UDC - SANMARTÍN REI, G. (2008). Nos camiños do entusiasmo. Calidade da lingua e planificación. Vigo: Xerais - SECO, M. (dir.) (1999). Diccionario del español actual. Madrid: Aguilar - TORRENS ÁLVAREZ, Mª J. (2007). Evolución e historia de la lengua española. Madrid: Arco/Libros |
| Complementaria | |

Recomendaciones



Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Para poder seguir los contenidos de esta asignatura, será necesario tener conocimientos básicos de lengua gallega. Quien no los tenga, encontrará graves dificultades para superar la asignatura. A este respecto, se recomienda la realización previa de un curso de lengua gallega en el Centro de Lenguas de la UDC.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías